



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0039343/2013

Córdoba, 17 OCT 2016

VISTO:

La solicitud presentada por la Directora de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica para que se sustituya a la Lic. Silvia Tornimbeni por la Lic. María Marta Morales para el dictado del curso teórico – práctico: Investigación en psicología. Herramientas metodológicas, problemas y abordajes; y

CONSIDERANDO:

Que por medio de la RD N.º 184/2016 se designa a la Lic. Silvia Tornimbeni como Docente a Cargo del dictado del Curso teórico – práctico: Investigación en psicología. Herramientas metodológicas, problemas y abordajes;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Rectificar el Artículo 1º de la RD N.º 184/2016, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DOCENTE A CARGO	Carga Horaria	FECHA
Tratamiento de lo real en la clínica y en la vida contemporánea	Lic. Mirta Paulozky	20hs	18/19 Marzo
Competencia comunicacional en psicólogos clínicos. actitudes, habilidades y destrezas	Mgter. Patricia Di Marco	20hs	15/16 Abril
La psicopatología desde el paradigma de la complejidad en psicoanálisis	Lic. Carlos Habif Dra. Emilce Dio Bleichmar	20hs	13/14 Mayo
Logicas de la clinica grupal actual	Dra. Ana María Fernandez	20hs	10/11 Junio
Investigación en psicología. herramientas metodologicas, problemas y abordajes	Dra. Mariana Gómez Lic. María Marta Morales	20hs	29/30 Julio

ARTICULO 2º: Comuníquese a las Secretaria de Posgrado de la Facultad de Psicología, al Área Económico-Financiera y archívese.

RESOLUCIÓN N°

1856

Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dr. LUCIANO F. PONCE
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA